



Castilla-La Mancha



COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS PARA LA ENTREGA DE LIBROS AL BANCO DE LIBROS.

El banco de libros es un programa voluntario creado por el Gobierno de Castilla-La Mancha que permite a las familias que lo deseen el acceso de manera gratuita en régimen de préstamo a los materiales curriculares que precisen cada curso, mediante una aportación única e inicial de los libros de texto reutilizables del curso que han finalizado o una aportación económica que se expone más adelante.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Todo el alumnado de E.S.O. y BACHILLERATO

¿CÓMO PARTICIPAR?

Las familias tienen que aceptar la participación en el banco de libros a través de la aplicación EducamosCLM, **a partir del 20 de junio y antes de realizar la entrega de los materiales.**

¿QUÉ HAY QUE HACER PARA PARTICIPAR?

Además de aceptar las condiciones, para participar tienen que:

- **Entregar los lotes de libros reutilizables, que han usado este curso.** Que son los siguientes:



Castilla-La Mancha



NIVEL	MATERIA 1	MATERIA 2	MATERIA 3	MATERIA 4	MATERIA 5	MATERIA 6
1º E.S.O.	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	TECNOLOGÍA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
2º E.S.O.	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOGRAFÍA E HISTORIA	FÍSICA Y QUÍMICA	EDUCACIÓN EN VALORES
3º E.S.O.	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	TECNOLOGÍA	FÍSICA Y QUÍMICA
3º E.S.O. DIVERSIFICACIÓN	ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
4º E.S.O. (con Matemáticas A)	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS A	INGLÉS	GEOGRAFÍA E HISTORIA	LATÍN	
4º E.S.O. (con Matemáticas B)	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS B	INGLÉS	GEOGRAFÍA E HISTORIA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	FÍSICA Y QUÍMICA
4º E.S.O. DIVERSIFICACIÓN	ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I	ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO				
1º Bachillerato CIENCIAS O CC.SS.	LENGUA CASTELLANA	INGLÉS	FILOSOFÍA	MATEMÁTICAS		
1º Bachillerato HUMANIDADES	LENGUA CASTELLANA	INGLÉS	FILOSOFÍA			
2º Bachillerato CIENCIAS O CC.SS.	INGLÉS	FILOSOFÍA	MATEMÁTICAS			
2º Bachillerato HUMANIDADES	INGLÉS	FILOSOFÍA				

-Si no tiene libros debe ingresar 100 € en la cuenta del instituto **ES ANTES DEL 25 DE JUNIO DEL 2024**, poniendo en el concepto el nombre del alumno o alumna y el curso que ha acabado. Se debe remitir justificante de pago al correo del centro ikkl@...



Castilla-La Mancha



- **Si le falta algún libro** del lote o se encuentra en mal estado, debe ingresar 20 € por cada libro que falte, en la cuenta del instituto **ES ANTES DEL 25 DE JUNIO DEL 2024**, poniendo en el concepto el nombre del alumno o alumna y el curso que ha acabado. Se debe remitir justificante de pago al correo del centro **lkkl@...**

- **Alumnado solicitante de ayudas de libros** para el curso 2024/2025 **que no estuviera becado** en el curso 2023/2024, al no haberse resuelto la convocatoria en el momento de la entrega de libros, puede participar en el banco de libros en el mes de junio aportando los materiales curriculares que haya utilizado en el curso 2023/2024 o demorar su participación en el banco de libros hasta conocer el resultado de su solicitud de ayuda.

- **Alumnado becado curso 23/24**: los de Tramo I no tienen que entregar ningún lote para participar en el banco. Los de tramo II tendrán que aportar los libros no becados del lote o abonar 20 euros por cada uno.

A las familias que, **tras la revisión de los libros entregados**, se les rechacen todos o algún libro por su mal estado deberán realizar el ingreso de 100€, en caso de ser el lote completo, o 20 € por cada libro, en la cuenta bancaria **ES**, poniendo en el concepto el nombre del alumno o alumna y el curso. Dicho ingreso debe realizarse antes del 28 de junio.



Castilla-La Mancha



¿CUÁNDO SE REALIZA LA ENTREGA?

La entrega se realizará **en horario de 10:00 a 13:00** el día y en el sitio que se indica en la tabla:

NIVEL	DÍA	LUGAR
1º Y 2º E.S.O.	MIÉRCOLES 26 DE JUNIO	BIBLIOTECA
3º y 4º E.S.O.	JUEVES 27 DE JUNIO	SALÓN DE ACTOS
1º Y 2º BACHILLERATO	VIERNES 28 DE JUNIO	SALÓN DE ACTOS

¿QUÉ TENGO QUE HACER UNA VEZ QUE ME HAN DADO LOS LIBROS?

Para garantizar el buen funcionamiento del Banco de libros es necesaria la participación de toda la Comunidad Educativa y tener en cuenta una serie de normas básicas importantes:

- Los participantes en el programa se comprometen a custodiar, cuidar, conservar y devolver en buen estado el libro o los libros que haya recibido.
- Hacer un uso adecuado de los libros supone:
 - Forrarlos y poner el nombre sobre el forro, en la cubierta.
 - No romper ni doblar las hojas.



Castilla-La Mancha



- No escribir o dibujar con bolígrafo o rotulador. En caso de subrayar el libro se recomienda hacerlo con lápiz blando. El libro deberá devolverse tras borrar los subrayados que se hubieran realizado
 - Mantener íntegro todo el material con sus diferentes tomos, anexos, mapas u otros elementos.
- En caso de no reintegrar el material una vez acabado el curso o no estar en condiciones óptimas, el alumno o alumna que quiera continuar perteneciendo al banco de libros, deberá abonar la compensación económica del o los ejemplares no validados.
- Los alumnos que no promocionan deberán igualmente devolver los libros al finalizar el curso.
- Deben observarse las fechas y plazos establecidos por el centro para la entrega y recogida de libros, dado que el incumplimiento de los plazos dificulta las tareas a realizar por los responsables de la gestión del Banco de libros y pone en riesgo el buen resultado del programa.
- En caso de traslado a otro Centro Educativo los materiales prestados deberán ser devueltos al Centro.